<u>JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE PALMIRA VALLE</u> AUTO SUSTANCIACIÓN No. 478

PROCESO ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA. REF:

DTE: ELISA SAA HURTADO DDO: PROTECCION S.A

RAD: 76-520-31-05-002-2019-00127-00

Palmira, valle 12 de agosto de 2020

Teniendo en cuenta que mediante Acuerdo PCSJA20-11614 del 06 de agosto de 2020, El Consejo superior de la Judicatura, acuerda restringir el acceso a las sedes Judiciales del país del 10 al 21 de agosto de 2020, por lo que no se llevara a cabo la audiencia señalada para el día martes once (11) de agosto de 2020, a las cuatro (4:00) de la tarde. Por lo tanto, este despacho fija nueva fecha y hora para día LUNES QUINCE (15) de FEBRERO DEL PROXIMO AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021), a las CUATRO (4:00) de la TARDE, para audiencia de CONCILIACION, DECISION DE EXCEPCIONES, FÍJACION LITIGIO, SANEAMIENTO, DECRETO DE PRUEBAS Y SE fijara fecha para audiencia de juzgamiento.

Por lo brevemente expuesto, el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Palmira -Valle

RESUELVE:

1.- SUSPENDER la audiencia señalada para el día martes once (11) de agosto de 2020, a las cuatro (4:00) de la tarde, por lo expuesto en la parte motiva de este proveído.

2.- En consecuencia, señalase el día LUNES QUINCE (15) de FEBRERO DEL PROXIMO AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021), a las CUATRO (4:00) de la TARDE, para audiencia de CONCILIACION, DECISION DE EXCEPCIONES, FIJACION LITIGIO, SANEAMIENTO, DECRETO DE PRUEBAS y se fijara fecha para audiencia de juzgamiento.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

El Juez

La secretaria,

DR/HÉCTOR HUGO BRAVO BENAVIDES

VAREZ POSADA

Juzgado 2 Laboral del Circuito Palmira Valle

Por ESTADO No. 58 de hoy se notifica las partes del auto anterior.

Palmira (V) 13 de agosto de 2020 U O CCILIPI

ELIANÀ MARIA ALVAREZ POSADA SECRETARIA